



REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DEL CIRCUITO.
PUERTO ASIS - PUTUMAYO

Puerto Asís - Putumayo, cinco (05) de octubre de 2021.

PROCESO No.: 2019-00368-00.

ASUNTO.: DECLARATIVO - R.C. EXTRACONTRACTUAL.

DEMANDANTE.: JORGE ENRIQUE TORRES HERNANDEZ.

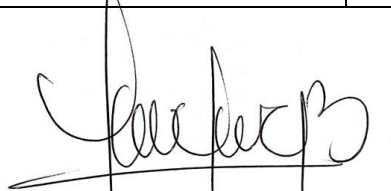
DEMANDADOS.: ASEGURADORA AXA COLPATRIA – SEGUNDO TORO.

CONSTANCIA SECRETARIAL
Cinco (05) de octubre de 2021

[LINK CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA](#)
[LINK DE ACLARACIÓN DE EXCEPCIONES](#)

Conforme lo consagrado en el artículo 110 del C.G. del P., de las excepciones formuladas por la parte vinculada por pasiva, Diana Milena Toro, se fija en secretaría del Despacho por el término de un (1) día, y posteriormente se corre traslado al demandante por el término de tres (3) días.

Fijación en secretaría	Comienza el Término del traslado	Termina el Término del traslado
05-10-2021	06-10-2021	08-10-2021


SHIRLEY VIVIANA VARGAS BURGOS
Secretaria